EL(LA) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO Y CONVENIO CPS NO. 494 DEL 20 DE MAYO DE 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN: DIRECTA [1] X CMC[2] ____ SA[3] ___ SASI[4] ___ CM[5] ___ LP[6] ____ OTRO ___ CUAL _____ No. _____ DEL AÑO _____

HACE CONSTAR:

Que recibió a satisfacción del contratista **JORGE JARAMILLO GARCIA,** identificado(a) con C.C. **X** NIT ___ No. **1.094.919.519**, representado legalmente por _____ con C.C. No.__; el informe de actividades número **TRES (3)**, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, EN LOS PROCESOS EN QUE ESTA SEA O DEBA SER PARTE, ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.

En razón a lo anterior, certifica que el contratista y/o cooperante cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con la Corporación Autónoma Regional del Quindío. Por lo tanto, autoriza el pago y/o desembolso por valor de: **$3.160.000 (tres millones ciento sesenta mil pesos M/cte).**

Las actividades se ejecutaron entre el día **20** del mes de **julio** del **2025** y el día **18** del mes de **agosto** del **2025**

Para ello, se relaciona la siguiente información presupuestal:

REGISTRO PRESUPUESTAL Nº: 988/1745 FECHA: 20/05/2025 15/08/2025

VIGENCIA FUTURA: SI ____ NO **X**

REGISTRO DE VIGENCIA FUTURA: Nº: _____ FECHA:_____

NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN: _____ FECHA: _____

VALOR: _____ VIGENCIA:_____

VALOR TOTAL DE CONTRATO Y/O CONVENIO (INCLUYE VALOR DE LA ADICIÓN): $14.220.000

SALDO RESTANTE DEL VALOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (INCLUYE VALOR DE LA ADICIÓN): $ 4.740.000.oo

OBSERVACIONES:

Como Supervisor dejo constancia que el mencionado contratista presentó planillas que demuestran el pago de los aportes que debe realizar a Salud, Pensión y ARL (Positiva).

[1] Contratación directa numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007
[2] Contratación de Mínima Cuantía.
[3] Selección Abreviada diferente a subasta inversa
[4] Selección Abreviada por subasta Inversa
[5] Concurso de Méritos.
[6] Licitación pública

CRQ RECIBIDO
No.Rad: E69
Fecha: 15/10/25
Hora:

Que verifiqué las planillas de tal forma que los aportes fueron realizados en el tiempo de ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018.

Observaciones:

Entidad en donde se realiza el pago:	Su aporte	**Valor total del aporte**	**$781.800**
Planilla No.	4616977268	**SALUD**	$336.700
Periodo cotizado	07/2025	**PENSIÓN**	$431.800
		ARL	$14.100
Fecha de pago	14/08/2025		

Entidad en donde se realiza el pago:	Su aporte	**Valor total del aporte**	**$646.300**
Planilla No.	4623019159	**SALUD**	$278.300
Periodo cotizado	08/2025	**PENSIÓN**	$356.300
		ARL	$11.700
Fecha de pago	23/09/2025		

Observaciones: Se aclara que, para el presente informe, al contratista se le recibe el pago de los aportes correspondiente al mes de julio y agosto de 2025.

Mediante OAJ No 613 del 09 septiembre del 2025 el doctor CRISTIAN DAVID PULECIO GÒMEZ Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, solicitó al doctor JHOAN SEBASTIAN PULECIO GÓMEZ Subdirector de Regulación y Control Ambiental con asignación de funciones de Director General (e) la solicitud de cambio supervisor contractual de los contratos:

ITEM	CONTRATO	CONTRATISTA
1	CPS 616-2025	GESNER ARNETH RENGIFO ARIAS
2	CPS 619-2025	KELLY TATIANA ALZATE TREJOS
3	CPS 618-2025	JUAN BERNARDO CARDONA
4	CPS 604-2025	NATALY JOHANA BURITICA BERNAL
5	CPS 539-2025	MARCELA DIAZ AGUILLON
6	CPS 654-2025	KATHERINE PARRA PADILLA
7	CPS 653-2025	MARGOT LONDOÑO MEJIA
8	CPS 404-2025	JULIO CESAR GOMEZ GALLEGO
9	CPS 494-2025	JORGE JARAMILLO GARCIAL
10	CPS 675-2025	DIEGO ALONSO BARCO JARAMILLO
11	CPS 481-2025	YUDY ANDREA MONTOYA MIRANDA
12	CPS 702-2025	MARLON EDUARDO GARCIA

Solicitud que fue comunicada a la Profesional Especializado código 2028 grado 12 YULI ALEJANDRA ZAMBRANO ARIAS adscrita a la oficina asesora jurídica, quien asumirá la supervisión de los mencionados contratos a partir del 09 de septiembre del 2025.

Que el día 15 de agosto de 2025 se suscribió modificatorio numero 001 al contrato de prestación de servicios número 494 de 2025, en el sentido de prorrogar y adicionar el mismo en un término de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO, y por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($4.740.000), respectivamente. Dicho modificatorio se encuentra debidamente legalizado y publicado en la plataforma SECOP II, y respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal número 1285 del 15 de AGOSTO de 2025 y de registro presupuestal número 1745 del 15 de agosto de 2025.

En el tiempo transcurrido para la presentación de este informe, no se materializó ninguno de los riesgos previstos para la ejecución del contrato.

La fecha de suscripción de la presente acta se encuentra supeditada a la fecha de publicación y aprobación en la plataforma SECOP II.

Para constancia, se publica en la plataforma SECOP II y la fecha de suscripción de la presente constancia se encuentra supeditada a la fecha de publicación y aprobación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Firma
Nombre Supervisor: YULY ALEJANDRA ZAMBRANO ARIAS
No. de Identificación: 1097037216

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA, BIEN O SERVICIO No. 03

CPS[1] X CMC[2]___ SAMC[3]___ CM[4] ___ OTRO___ CUAL_____

CONTRATO Nº: 494 DE FECHA: 20 DE MAYO DE 2025

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, EN LOS PROCESOS EN QUE ESTA SEA O DEBA SER PARTE, ASI COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.

CONTRATISTA: JORGE JARAMILLO GARCIA

CC X NIT _____ No.: 1.094.919.519

VALOR TOTAL: $ 14.220.000 VALOR ANTICIPO: $ 0 %: N/A

FECHA DE INICIACIÓN: 21 DE MAYO DE 2025

PLAZO EN DÍAS: NOVENTA (90) DÍAS PRÓRROGA (DÍAS): CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS

INTERVENTOR: _____ SUPERVISOR: X

REGISTRO PRESUPUESTAL Nº: 988/1745 FECHA: 20/5/20252025 15/08/2025

VIGENCIA FUTURA: SI ____ NO X

REGISTRO DE VIGENCIA FUTURA: Nº: N/A FECHA: N/A

NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN: N/A FECHA: N/A

VALOR: N/A VIGENCIA: N/A

En el Municipio de Armenia Quindío, en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, la suscrita supervisora: **YULY ALEJANDRA ZAMBRANO ARIAS**, de la obra, bien o servicio, con el fin de verificar y valorar el avance de la obra, bien o servicio, conforme a lo pactado en las cláusulas previstas en el contrato No. 494 de la referencia, de acuerdo con el siguiente detalle o descripción:

1. Ejercer como apoderado de la entidad, la representación judicial de los procesos asignados por el supervisor contractual.

- Se proyectaron alegatos de conclusión en representación judicial del proceso con radicado 63001333300520250001600.

---

[1] Contrato de Prestación de Servicios.

[2] Contratación de Mínima Cuantía.

[3] Selección Abreviada de Menor Cuantía

[4] Concurso de Méritos.

- Se realizó el cargue a la plataforma SAMAI de alegatos de conclusión, respecto al proceso con radicado 63001333300520250001600
- Se proyectaron alegatos de conclusión en representación judicial del proceso con radicado 63001-2333-000-2020-00348-00
- Se realizó el cargue a la plataforma SAMAI de alegatos de conclusión, respecto al proceso con radicado 63001-2333-000-2020-00348-00
- Se radicó ACCIÓN DE TUTELA en contra de la ALCALDÍA DE ARMENIA por la vulneración del derecho fundamental de petición
- Se proyectó contestación a ACCIÓN DE TUTELA interpuesta por el señor ALEJANDRO LOPEZ, bajo Radicado 63001310900120250005 8
- Se proyectó incidente de desacato respecto a proceso con radicado 63001400900720250015800.
- Se proyectó contestación a acción de tutela en la cual se vinculó a la Corporación Autónoma Regional del Quindío en proceso con radicado 631303187002202500048
- Se proyectó contestación a acción de tutela interpuesto por el señor Jair Dario Sanchez en proceso con radicado 2025-00218-00

2. Apoyar las actividades inherentes a la realización del seguimiento y control permanente y ágil a los procesos judiciales en los que sea parte o esté vinculada la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ. (Revisión estados judiciales, plataforma Samai, correos electrónicos y demás medios de notificación) Descripción: Presentar informe por escrito o digital cada quince (15) días del estado de todos los procesos asignados.

Se realizó la revisión de estados judiciales, plataforma Samai, correos electrónicos y demás medios de notificación y se presentó informe del estado de los procesos asignados.

- El Contratista hizo entrega del 1 informe correspondiente el día 04 de agosto
- El Contratista hizo entrega del 2 informe correspondiente el día 18 de agosto

3. Realizar la actualización completa de los expedientes de los respectivos procesos judiciales y conciliaciones extrajudiciales que le sean asignados, incorporando copia de todas las actuaciones procesales surtidas, de conformidad con los parámetros establecidos en la Ley 594 de 2000 "Ley general de Archivo" y los lineamientos de la política de gestión documental adoptada por la Corporación Autónoma Regional del Quindío. Descripción de la actividad: Conformar los expedientes documentales y actualizar todas las etapas procesales de los procesos y conciliaciones extrajudiciales asignados ya sean vigentes o terminados.

Se remitió al correo constancias de radicaciones de actuaciones judiciales a fin de que se realizará la debida gestión documental:

- Se remitió al correo constancia de radicación de acción de tutela contra la ALCALDÍA DE ARMENIA por la vulneración del derecho fundamental de petición.
- Se remitió constancia de radicación de alegatos de conclusión radicado 63001-3333-005-2025-00016-00
- Se remitió el 30 de julio expediente 2017-00157-0030 para conformación.

4. Apoyar el seguimiento y alimentación de la página virtual de EKOGUI con los procesos judiciales en los cuales la Corporación Autónoma Regional del Quindío

es parte. Descripción de la actividad: (Diligenciar y actualizar las fichas de conciliación judicial y extrajudicial, registrar y actualizar en la plataforma ekogui las conciliaciones judiciales y extrajudiciales, así como todos los procesos judiciales asignados, realizando la calificación del riesgo e incorporando el valor de la provisión contable).

Se solicitó el acceso al expediente de los siguientes procesos, en la plataforma SAMAI, con el fin de poder realizar alimentación de la página EKOGUI: 63001333100420070005301, 63001333300120150031400, 63001333300420170015700

5. Apoyar la Oficina Asesora Jurídica en la proyección de los derechos de petición, conceptos jurídicos que sean asignados por parte del supervisor. Así como la contestación de requerimientos, órdenes judiciales o solicitudes de concepto, al interior de los procesos judiciales que NO sea parte la Entidad, pero que, en virtud a la Ley o mandato judicial, deba intervenir la Corporación Autónoma Regional como tercero o Entidad de apoyo.

Esta actividad no fue realizada en este periodo

6. Apoyar en la elaboración de los distintos informes y procedimientos del área de representación judicial.

- Se remitió análisis al comité de conciliación de la sentencia 63001-3333-001-2020-00020-01 (Que condena a la CRQ) emitida por el Tribunal Administrativo del Quindío y de la sentencia UNIFICACIÓN 2013-01143 de 2021 del Consejo de Estado, respecto del CONTRATO REALIDAD

COMPROBANTE DE ENTRADA ALMACÉN Nº: _____

2. Para contratos de Obra (Productos a pagar en esta acta):

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. PARCIAL
____	_____	____	_____	_____	_____
____	_____	____	_____	_____	_____

ADMINISTRACIÓN $_____
IMPREVISTOS $_____
UTILIDADES $_____
IVA/UTILIDAD $_____
TOTAL $ ==========

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO: $_____

VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES: $_____
VALOR A AMORTIZAR ESTA ACTA: $_____
SALDO POR AMORTIZAR: $_____

SUMAS IGUALES $_____ $ _____

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL PACTADO		14.220.000
VALOR ANTICIPO	$ 0	
PAGOS ACTAS ANTERIORES	$ 6.320.000	
VALOR PAGO ESTA ACTA	$ 3.160.000	
SALDO DEL CONTRATO	$ 4.740.000	
SUMAS IGUALES	$ 14.220.000	$14.220.000

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: $3.160.000

SON: TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

3. OBSERVACIONES:

Como Supervisor(a) dejo constancia que el mencionado contratista presentó planillas que demuestran el pago de los aportes que debe realizar a Salud, Pensión y ARL Positiva.

Que verifiqué las planillas de tal forma que los aportes fueron realizados en el tiempo de ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, así:

Entidad en donde se realiza el pago:	Su aporte	**Valor total del aporte**	**$781.800**
Planilla No.	4616977268	**SALUD**	$336.700
Periodo cotizado	07/2025	**PENSIÓN**	$431.800
		ARL	$14.100
Fecha de pago	14/08/2025		

Entidad en donde se realiza el pago:	Su aporte	**Valor total del aporte**	**$646.300**
Planilla No.	4623019159	**SALUD**	$278.300
Periodo cotizado	08/2025	**PENSIÓN**	$356.300
		ARL	$11.700
Fecha de pago	23/09/2025		

Observaciones: Se aclara que, para el presente informe, al contratista se le recibe el pago de los aportes correspondiente al mes de julio y agosto de 2025.

Mediante OAJ No 613 del 09 septiembre del 2025 el doctor CRISTIAN DAVID PULECIO GÒMEZ Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, solicitó al doctor JHOAN SEBASTIAN PULECIO GÓMEZ Subdirector de Regulación y Control Ambiental con asignación de funciones de Director General (e) la solicitud de cambio supervisor contractual de los contratos:

ITEM	CONTRATO	CONTRATISTA
1	CPS 616-2025	GESNER ARNETH RENGIFO ARIAS
2	CPS 619-2025	KELLY TATIANA ALZATE TREJOS
3	CPS 618-2025	JUAN BERNARDO CARDONA
4	CPS 604-2025	NATALY JOHANA BURITICA BERNAL
5	CPS 539-2025	MARCELA DIAZ AGUILLON
6	CPS 654-2025	KATHERINE PARRA PADILLA
7	CPS 653-2025	MARGOT LONDOÑO MEJIA
8	CPS 404-2025	JULIO CESAR GOMEZ GALLEGO
9	CPS 494-2025	JORGE JARAMILLO GARCIAL
10	CPS 675-2025	DIEGO ALONSO BARCO JARAMILLO
11	CPS 481-2025	YUDY ANDREA MONTOYA MIRANDA
12	CPS 702-2025	MARLON EDUARDO GARCIA

Solicitud que fue comunicada a la Profesional Especializado código 2028 grado 12 YULI ALEJANDRA ZAMBRANO ARIAS adscrita a la oficina asesora jurídica, quien asumirá la supervisión de los mencionados contratos a partir del 09 de septiembre del 2025.

Que el día 15 de agosto de 2025 se suscribió modificatorio numero 001 al contrato de prestación de servicios número 494 de 2025, en el sentido de prorrogar y adicionar el mismo en un término de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO, y por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($4.740.000), respectivamente. Dicho modificatorio se encuentra debidamente legalizado y publicado en la plataforma SECOP II, y respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal número 1285 del 15 de AGOSTO de 2025 y de registro presupuestal número 1745 del 15 de agosto de 2025.

En el tiempo transcurrido para la presentación de este informe, no se materializó ninguno de los riesgos previstos para la ejecución del contrato.

La fecha de suscripción de la presente acta se encuentra supeditada a la fecha de publicación y aprobación en la plataforma SECOP II.

Nombre: **YULY ALEJANDRA ZAMBRANO ARIAS**
No. de Identificación: 1097037216
Profesional Especializada código 2028 grado 12
Oficina Asesora Jurídica.